

Arbitraje

Por E-Aduana, 6 Agosto, 2024

[Internacional](#)

Acuerdo por el cual se delega en una tercera instancia designada de común acuerdo, la solución de diferencias comerciales entre vendedores y compradores, con este fin, las partes acceden de antemano a acatar la decisión de dicha instancia sobre el asunto en disputa, sin necesidad de recurrir a tribunales de justicia.